

Jan 07, 2019 | Escrito por Magdalena Valdez | 0

Foto: Referencial

A partir de esta semana los cubanos podrán consultar el texto impreso de la **Constitución de la República** que será sometido a referéndum el 24 de febrero, anunció este lunes la **Asamblea Nacional**.

El documento ha sido divulgado a través de internet y esta semana será divulgado en formato tabloide de 16 páginas, distribuido a través de Correos de **Cuba** en las 15 provincias, informó **Prensa Latina**.

La nueva **Carta Magna** es resultado de una consulta popular realizada entre el 13 de agosto y 15 de noviembre, con la participación de nueve millones de personas a través de 133 mil reuniones en barrios, centros de trabajo y estudio.

Esta Constitución, sustituta de la vigente desde 1976, fue aprobada el 22 de diciembre por la Asamblea y para su aprobación popular están convocados ocho millones de ciudadanos.

El carácter socialista de **Cuba**, el papel rector del **Partido Comunista**, la ampliación de derechos y garantías individuales, el fortalecimiento del poder popular y algunos cambios en la estructura del Estado, son parte de su contenido.

Luego del referéndum la nueva Constitución entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Contenido Relacionado: [Asumen en Cuba autoridades encargadas de referendo sobre Constitución](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: A partir de esta semana

Del día: Si

Créditos: YVKE Mundial/AVN

Titulares: No

Destacada: No

 [Constitucion-Cuba-2019 - copia.pdf](#) [3]

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/cuba-divulga-texto-constitucional-que-ir%C3%A1-referendo-este-24-f>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/article/asumen-en-cuba-autoridades-encargadas-de-referendo-sobre-constituci%C3%B3n>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/sites/default/files//Constitucion-Cuba-2019%20-%20copia.pdf>